ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rua, 25, imprenta y librería de Núñez.—*Teléfono n.º 37*.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 idem
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. *Teléfono n.º 67*

Número atrasado diez cts

Dos Ediciones Diarias. | Miércoles 23 de Octubre de 1907. | Año XXIII.—N.º 7.157.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de Viuda é Hijos de Fernando García

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Poeta Iglesias, 10. Talleres: Miñagustín, 21.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas segun dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

CORSES DE PARÍS Marca LA SIRENE

La primera fábrica del mundo

COMODIDAD, ELEGANCIA, BELLEZA - SE ENVIA GRATIS EL CATALOGO DE LOS NUEVOS MODELOS.-**Prudencio Santos Benito.** PLAZA MAYOR, NUMEROS 17 Y 18 - SALAMANCA

La papelería CALÓN, expone en su escaparate los artículos que constituyen el premio del segundo concurso del **Papel Calón,** ganado por don Dionisio Gómez, San Pablo 33, y de un valor de 100 pesetas. Además de ser el más económico el **Papel Calón,** devuelve ciento por uno

SALON MODAS

Invierno de 1907-908

Modista madrileña toda la temporada. Preciosos modelos. Especialidad en reformas y copias. Precios sin competencia. Plaza Mayor, 46, principal.

Casa JACINTO NIÑO

La Revoltosa

Plaza de la Verdura, 1 y 3.
Gran surtido en calzado de todas las clases para la temporada de invierno.
Botas suizas cosidas para caballero, á 6 pesetas; ídem señora, á 5.
Escalerilla de tinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

Guerra al frío

200 abrigos, preciosos modelos para señoras, niñas y niños

300 sombreros, últimos modelos de París

Exposición permanente en el interior.
Recomendamos á las señoras no compren sin antes ver los modelos de esta casa. Precios sin competencia.—*Al Modelo de París.*—Plaza Mayor, 38.

La Trevejana

Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de *Julián de la Rua* Cosechero y exportador. Almacen y refinería, Zamora. 35. Teléfono 153. Salamanca.
Adquirida medalla de ORO en la Exposición Regional de Septiembre 1907 en Salamanca.

Para quemar

El alcohol desnaturalizado «Sol», una peseta litro.
Máquinas «Fénix» para quemar el alcohol, 0'75 pesetas.
Unico depósito, droguería de
Don Segundo Primo Sánchez
Plaza del Mercado, 5 y 7
SALAMANCA

- Fonda Lázaro -

MADRID

Pasadizo San Ginés, 5.
Entre las calles Arenal y Mayor.
Próximo á la Puerta del Sol.
Hospedaje desde 5 pesetas.

Imprenta y Librería de Núñez

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Rua, 25 y Ramos del Manzano, 42

Salamanca.

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados.
Pídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 267.
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.
Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido.—Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Ferté» y «La Dordoña», picos, chapas, etc., etc. Trillos veloces aventadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amaceradores, etc., etcétera.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, *don José Vaquero García*, Isla de la Rua, número 2.

La más alta novedad en ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES

LIBRERIA DE CUESTA RUA, n.º 9.

EL PARAISO Grandes talleres de confecciones. Exportación para toda España.

Unica casa que fabrica en sus talleres toda clase de prendas para Señora y Bebé.—Especialidad en Trousseaux para novia y equipos para Caballero.—Venta constante de retales **BORDADOS.**
Inmensos surtidos en camisones, chambras, camisas, cubre corsés, pantalones, enaguas y faldas para Señora.—Faldones para cristianar desde 3 á 500 pesetas juego. Camisitas, pañales, jubonitos, bragas y enaguas en todas las tallas.—Ultimos modelos en gorritos, capotitas y sombreros para Bebé.—Sólo esta casa vende canastillas á **SEIS PESETAS** compuestas de un faldón, un elegante gorro de bautizo, un pañal, una camisita, un jubón y una fajita.

Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS—Salamanca.

Notas políticas

La cuestión entre el Gobierno y el alcalde de Madrid, no está aún resuelta.

En las reuniones que el Gobierno ha tenido en la semana última, fué atentamente examinada la conducta que el señor Sanchez de Toca observaba en cuanto guardaba relación con la aplicación de la ley del Descanso, y llegó á adoptarse en principio un acuerdo que no ha llegado á ponerse en práctica en vista de que el alcalde de Madrid se decidió á imponer las multas por la infracción de la ley en el penúltimo domingo.

A personas allegadas al Gobierno hemos oído decir que el señor Maura ha querido proceder en esta delicada cuestión con la mayor prudencia posible, á fin de no quebrantar la armonía en el seno del partido; pero que en el caso de que el señor Sánchez de Toca no hubiese secundado el criterio del Gobierno, ó mejor dicho, las disposiciones del ministro de la Gobernación, habríase visto en la necesidad de relevarlo.

Claro está que los ministros negarán lo que queda consignado, calificándolo, seguramente, de inexacto y de arma á que se recurre para ahondar las diferencias que entre el Gabinete de que forman parte y el señor Sánchez de Toca existen.

—El ministro de la Gobernación ha explicado las causas del retraso del viaje de S. M., debidas exclusivamente á no haber podido enlazar con el expreso, y tener necesidad, por lo tanto, de formar un tren especial, el cual llegó á Madrid de cinco á cinco y media de la tarde del lunes.

Hablando del cierre de las tabernas en domingo, se ha mostrado muy satisfecho del resultado obtenido, entendiendo que en lo sucesivo se irá generalizando la costumbre. Se resolverán con toda justicia las reclamaciones verdaderamente justificadas. Ha negado sea exacta la actitud en que se supone colocados á los señores marqués del Vadillo y Sánchez de Toca.

—El ministro de España en Tánger transmite un telegrama del comandante Santa Olalla, en que dice: "Me apresuro desmentir versión Prensa sobre enfermedades de tropas; campamento salud completa."

—Ignórase el fundamento de la noticia de la Agencia Fabra, relativa á la detención de Sus Majestades en Bélgica, à su paso para Inglaterra.

Según particulares informes, el programa del viaje regio, trazado al emprenderse la excursión á Viena, no ha sufrido alteración, y los Reyes llegarán á Londres en la misma fecha en que lo habrían efectuado de llevarse á cabo la visita al Emperador de Austria.

Lo que sí parece que ha cambiado algo es el programa interior por decirlo así, de la estancia de don Alfonso y doña Victoria Eugenia en Inglaterra.

—En la reunión de secciones eligió la alta Cámara, entre otras, las Comisiones siguientes:

Pesca fluvial.- Señores Alvarez Quejano, Rolland, marqués de Santa María de Silvela, Cavestany, Tormo, Torreánaz y Gil Rebolledo.

Concesión del bronce para una estatua á Fray Luis de Granada.—Señores Commelerán, García López, Montes Sierra, Pulido, Hinojosa, general Luque y Avilés.

Pago de derechos reales en determinados casos por causa de herencia.—Señores Alvarez Guijarro, Rolland, Arrazola, Fernandez Prida, Vilches, Bolaños y Guzmán Carballeda.

También ha elegido las Comisiones del ferrocarril del Puerto de la Luz á Falde y Armas Bañaderos y carretera de Vecinos á Endrinal.

La Comisión de Presupuestos dió dictamen favorable respecto al proyecto de ley disponiendo la devolución de las cantidades satisfechas como impuesto por los azúcares y licores exportados.

El Sindicato nacional de viticultores y fabricantes de alcoholes, licores y aguardientes ha presentado una exposición al ministro de Hacienda, en la que solicita que se rebaje la cuota por circulación; que ésta grave sólo al alcohol neutro y no á los derivados; que se modifique el artículo 14 de la ley de 1904, para facilitar el concierto con los fabricantes para el adeudo del impuesto; que se modifique el reglamento, y por último, que se autorice la desnaturalización de los alcoholes de orujo sin limitación, ó al menos que se aumente hasta el 4 por 100 de *cabezas* y *colas*, que se permite desnaturalizar actualmente.

Caja de Crespo-Rascón

El patronato de dicha benéfica fundación celebró ayer tarde junta, con objeto de proceder al nombramiento de administrador y conocer de una instancia presentada por don Angel Méndez, en la que solicitaba se le diera posesión del cargo de patrono labrador, por ser el que paga mayor cuota de contribución en la capital.

Asistieron á la junta el gobernador civil señor Zapata, el alcalde señor Mirat, el síndico señor Cuesta González, el teniente fiscal señor Moreno en representación del fiscal propietario señor Mansilla y el labrador señor García Polo.

Antes de procederse á la votación del cargo de administrador de la Caja, el teniente fiscal señor Moreno rogó á sus compañeros se aplazara dicho asunto para otra reunión, fundándose en que no asistía á la de ayer el fiscal señor Mansilla.

Hubo, respecto á esto, alguna discusión, y los señores Mirat y Cuesta negáronse á aplazar la cuestión, fundados en que el de ayer sería el segundo aplazamiento y en que las citaciones se habrían hecho para dicho asunto.

Puesto á votación, acordóse el aplazamiento por los votos de los señores Gobernador civil, Teniente fiscal y García Polo.

Los señores Mirat y Cuesta, que votaron en contra, hicieron que constase en acta su protesta.

Acordóse proveer la plaza el día 31 del actual.

Conocióse después y se desestimó la instancia presentada por don Angel Méndez, y se levantó la sesión.

Hasta aquí los informes que de lo ocurrido hemos podido adquirir y que creemos se ajustan á la verdad. Pues conste, por si en ellos hubiera algo de inexacto, que estamos dispuestos á rectificarlos.

QUISICOSAS

Nuestro buen Poncio y el gremio
de taberneros celebran,
con, de, en, por, sin, sobre el cierre
numerosas conferencias,
para ponerse de acuerdo
sobre la orden de La Cierva.
Quiere Zapata que entornen
entre doce y doce y media,
y los taberneros tiran
por otra horita de venta.
Como van y vienen tanto
y ello no vale la pena,
hombre, que lo echen «al medio»
ó «al cuartillo», que ahora pega.

Peregrinos que marcháis
con las conchas vuestro símbolo;
para conchas las que tienen
aquí ciertos individuos.

Hay tomboleras seglares,
tomboleras religiosas,
y hay un público que dice
«nones» á todas las tómbolas.

Suñol el catalanista
en las Cortes peroró.
Puso al Gobierno perdido,
y es claro, el hombre gustó.

Su Majestad el Rey ha nombrado gentil-hombre de cámara, con ejercicio, al conde del Retamoso, delegado Regio de Pósitos.

Como este nombramiento coincide con el desaire que el conde hizo á nuestro Ayuntamiento, quítele usted de la cabeza á algunos ediles, que la distinción esa no se la ha dado el Rey á Retamoso para que se fastidien los munícipes salmantinos.

Y al saberlo Angel García
que está desde el otro día
muy á mal con Retamoso,
se puso el hombre nervioso
y exclamó: ¡me lo temía!

Ayer vi en un periódico el siguiente alarmante epígrafe: «El diávolo en el Vaticano».

Y con la natural escama me eché al coleto el suelto en cuestión, que luego resultó ser una inocente diablura. Una especie de «solitario», sin baraja, para pasar el rato.

No te asustes, pues, lector
al ver epígrafes tales.
Que el «diávolo» es un «sport»
para uso de cardenales.

AL AMOR DE LA LUMBRE

Croniquillas del día.

Una señora, Carmen de Burgos Seguí, ha publicado en *El Campeón del Magisterio* un folleto que titula "La protección y la higiene de los niños".

El folleto termina con las siguientes palabras: "Otros lo tratarán (el asunto) con más extensión y brillantez. ¡Ojalá haya quien lo lleve á la práctica!"

¡Ojalá!

No estamos sobrados en España de escritores de altura que se ocupen de estos asuntos; pero lo que necesitamos, aún más que escritores que los traten, es gente de buena voluntad que los lleve á la práctica.

En Salamanca es una verdadera pena lo que se refiere á la protección y á la higiene de los niños.

Aquellos que no tengan quien los proteja por deberes de parentesco, bien seguros pueden estar de que en los extraños no encontrarán más que enemigos.

Basta ver salir los chicos de una escuela para convencerse de lo que digo.

Los que tienen criados ó sirvientes que se encarguen de ir á buscarlos, menos mal; pero los que tienen que ir solos à casa van rodeando para encontrar las calles menos frecuentadas, y sólo cuando llegan á su barrio, respiran libremente y se entregan confiados y alegres á sus juegos habituales.

Dicen los que han visitado el Japón que es frecuente encontrar por calles muy distantes del barrio que habitan, niños japoneses que marchan tranquilos y confiados.

¿Qué es lo que les da tranquilidad y confianza? Un papelito que llevan dentro de su mochila y unas perras.

En el papelito no hay nada cabalístico que haga que los respeten; no hay más que las señas de la casa que el niño habita.

Cuando se ha cansado de correr por la población, si no acierta á volver á su casa, se acerca al primer transeunte que encuentra y le entrega el papelito con las señas y las perras que llevan.

El caballero, sin preguntar más, ya sabe lo que el chico quiere decir, y le acompaña á una estación del tranvía, donde le toma un billete y le monta en el coche que le lleva á casa.

Nunca, dicen los que lo han visto, ha ocurrido, que haya quien quite las perras à los chicos.

De lo que se refiere á higiene no hay que hablar. Niños, adultos y hombres de edad, viven entre nosotros con la más absoluta de las despreocupaciones.

A los mayores es inútil decirle nada, porque no han de hacer caso.

A los niños tampoco se le puede decir nada, porque no lo entienden, pero los que deben oirlo y entenderlo son los encargados de su educación.

Esto es lo racional y no el eterno jimplar y "hacer pucheros" cuando se ve los muchos niños que mueren á diario.

Una noticia.

¿Han visto ustedes alguna vez en los programas de teatros, el anuncio de una función que dice, letra de Fulano de Tal y música de Calleja y Lleó?

Ustedes lo han visto y han creído quizá algunos de ustedes que Calleja y Lleó son una sola persona. Pues son dos, Calleja es una y Lleó, otra. De donde se deduce, si no fallan las matemáticas, que Lleó es una sola persona.

Ahora, sabiendo esto, lean ustedes: "El 30 de este mes se estrenarán *catorce* obras del maestro Lleó."

Me parece que es estrenar.

Madrid estará insoportable esa noche, porque si le aplauden, las palmadas van á formar una verdadera tempestad y si le meten los bastones, va á parecer... una tormenta.

Como á razón de catorce siete es la media, si se salvan siete, Lleó dormirá tranquilo y feliz después de los estrenos.

Silvio-SULPICIO

DE CURSIVA

Ruego atendible

Por mi conducto se lo hace al señor Unamuno un obrero salmantino, y yo creo que las pretensiones de éste han de ser atendidas por el Rector.

Dice el simpático trabajador que, cerradas las tabernas, que buenas ó malas servían de centro de reunión para los de su clase, quedan éstos sin tener dónde entretenerse los domingos por tarde y noche, y quiere que, á ser posible, se abra la biblioteca universitaria tales días y á tales horas, y en ella se entreguen á los obreros las obras que éstos pidan, aunque sean de vaga y amena literatura.

Ya se le alcanza que algún inconveniente ha de haber para que su iniciativa sea un hecho; pero espera que, si el señor Unamuno la patrocina, podría traducirse en hechos á muy poca costa y en plazo breve.

Los gastos de alumbrado y calefacción no habían de ser muy considerables, y si lo fueran ya se arbitraría forma de sufragarlos; el trabajo que para el celoso personal de la biblioteca supone la apertura sí que es para tenido en cuenta; pero como sólo sería necesario un funcionario en esas horas extraordinarias, acaso pudiera arreglarse.

Y salvados estos obstáculos, si salvarse pueden, los obreros tendrían á su disposición los domingos un amplio local en donde pasar el rato é insensiblemente se aficionarían á la lectura y se ilustrarían.

Con que ahí tiene el señor Unamuno el ruego del obrero, que seguramente harán suyo al conocerlo otros muchos, y del cual me alegraría se ocupara pronto para resolverlo favorablemente.

UNO.

Teatro del Liceo

«La fiesta de San Antón», «Las campanadas», «Los dineros del Sacristán» y «Agua, azucarillos y aguardiente», fueron las obras que anoche se representaron en el coliseo de la calle de Toro.

Todas las sesiones se vieron muy concurridas, celebrando con risas los chistes de las obras.

En ellas escucharon justos y merecidos aplausos las señoritas Pérez, Rivas y Querol y los señores Montosa, Ligero y Guillot.

Todos los demás que tomaron parte en las representaciones, contribuyeron al mejor éxito de ellas.

Para hoy están anunciadas: «El puñao de rosas», «La fiesta de San Antón», «La última copla» y «Los pícaros celos».

El discurso de Maldonado

Comentando el notable discurso pronunciado por el diputado á Cortes por Vitigudino al discutirse el proyecto de ley de Administración local, dice *La Epoca* en uno de sus artículos de fondo:

"Fué muy notable el discurso que, contestando al señor Bertrán y Musitu, pronunció el jueves el señor Maldonado. El exsubsecretario de la Presidencia, como catedrático de Derecho que es, está muy versado en las disciplinas jurídicas y sociales, y trató con gran competencia de puntos importantes, uno de ellos la distinción entre los Municipios rurales y urbanos. El señor Maldonado recordó que en Alemania se había suprimido esta distinción legal, atendiendo á la progresiva transformación del Municipio rural, al cual, por la facilidad de las comunicaciones, la difusión de la industria y la mayor densidad de la población, van llegando muchos elementos de vida urbana que atenúan la diferencia entre uno y otro Municipio. Aparte de que en el proyecto está implícitamente reconocida esa diferencia, tomando como norma la población.

Asímismo trató el distinguido individuo de la Comisión, de la tutela que el proyecto establece y de la necesidad de mantener íntegras las funciones esenciales del Estado, al par que se fortalece y desarrolla en las suyas propias la vida local. Como discutía con un solidario, consagró á la solidaridad párrafos elocuentes y de buen sentido político, y fijó con acierto el carácter de la ley, señalando como bases capitales de la misma la autonomía limitada por la tutela, la representación gremial asociada á la electiva, y la mancomunidad, sin mengua de la unidad de la Patria."

EL DIA EN LA AUDIENCIA

EL JUICIO DE AYER

GITANOS APROVECHADOS

En la Sección primera de esta Audiencia ocuparon ayer el banquillo de los acusados, para ser juzgados por el jurado del partido de Ledesma, cuatro gitanos, llamados Alberto Quirós Montoya, Benjamín Molina Vázquez, Carmen Quirós Montoya y Antonia Vázquez Lorenzo; autora la Carmen de un delito de robo cometido en el pueblo de Zamayón el 24 de Marzo último, y encubridores del mismo los otros procesados.

El abogado fiscal sustituto, señor Sánchez Manzano, representante de la ley en este juicio, refirió el hecho originario de esta causa en sus conclusiones provisionales, que una vez practicada la prueba, convirtió en definitivas, del modo siguiente:

A las ocho ó nueve de la mañana del 24 de Marzo de 1907, sospechando se hallaba sola en su domicilio la vecina de Zamayón, Antonia Rivas, convino la procesada Carmen, compañera de Antonia, robarla, para lo que penetró aquélla en la cocina, quedando ésta á la puerta de la calle al objeto de facilitar la huída ó avisar de las contingencias que ocurrieran y amenazando aquélla gravemente á la Antonia Rivas y empujándola al verla atemorizada hacia una sala la obligó á que de un cajón que tenía aquélla abierto la consintiese sustraer y apropiarse de un billete de 100 pesetas, otro de 50, 23 pesetas en plata y dos en calderilla, intimándola seguidamente para que no se moviese de la sala en que la dejó encerrada y prometiéndola que si daba voces la había de asaltar de noche la casa y matarla; recorrió después apresuradamente algunas habitaciones, llevándose tres libras de chorizos, seis de tocino, una de jabón y un celemín de centeno, lo que ha sido justipreciado en 12 pesetas 20 céntimos, huyendo del pueblo á seguidas, dando á la Antonia algún dinero de aquél y comiendo los embutidos con los demás procesados que se habían enterado de la procedencia, al menos Alberto y Benjamín, después de realizado el hecho.

Así referido, lo calificaba como constitutivo de un delito de robo, del que consideraba autora á la procesada Carmen, cómplice à la Antonia y encubridores á Benjamín y Alberto.

ersidad de Salamanca

La defensa de aquéllos, à cargo del letrado señor Sànchez Benito, negó en sus conclusiones provisionales, que también sostuvo en definitiva, la existencia del delito calificado por el señor Fiscal, y que por tanto fuesen autores del mismo sus defendidos, afirmando que de existir algún hecho punible imputable á los mismos sería sólo una falta.

Se practicó en la sesión de la mañana toda la prueba propuesta, que resultó abrumadora para los procesados y al mismo tiempo divertida para el público que presenciaba los debates, porque en dos careos que los procesados sostuvieron con los testigos derrocharon el ingenio y gracia en ellos peculiar, para hacer prevalecer sus manifestaciones, lo cual al fin no lograron.

En este estado se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada á la hora dicha, informaron las parte en apoyo de sus respectivas pretensiones, interesando del jurado: el fiscal veredicto de culpabilidad, en consonancia con las suyas, para los procesados, y la defensa de inculpabilidad.

Hecho después por el señor Casas, presidente de la Sección de derecho, el resumen que la ley del Jurado determina, entregó á aquéllos las preguntas que se sometían á su deliberación, y llevada á efecto, fué conocido el veredicto, que resultó ser de culpabilidad para los cuatro procesados, de conformidad absoluta con las conclusiones del fiscal.

En su vista se declaró abierto el

Juicio de derecho.

Y previos los oportunos informes, formularon las partes la petición de pena correspondiente, y en definitiva la Sala pronunció

SENTENCIA

condenando à Carmen Quiros Montoya á la pena de *tres años, ocho meses y un día de presidio correccional*, á Alberto Quirós Montoya, á *ciento veinticinco pesetas de multa* y á Benjamín Martín Vázquez y Antonia Vázquez Lorenzo, á *ciento veinticinco pesetas á cada uno*, á todos las accesorias y pago de costas.

Y á las ocho de la noche terminó el juicio.

El que está señalado para verse hoy en esta misma Sección, ante el Tribunal del jurado, de la causa instruída en el Juzgado de Ledesma, también por el delito de robo, contra Demetrio Alonso Bernardo y otro, se ha suspendido hasta nuevo señalamiento, porque el coprocesado del Demetrio, que se hallaba declarado rebelde, ha sido nuevamente capturado, y es necesario, por tanto, por lo que al mismo respecta, reponer la causa à estado de sumario.

El Licenciado **SALVADEÑA.**

RESUMEN PARLAMENTARIO

SENADO

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el general Azcárraga.

Pocos senadores, y en el banco del Gobierno los ministros de Estado y de Instrucción pública.

Después de varios ruegos y preguntas sin importancia, plantéase un debate acerca de

El problema marroquí.

El señor Sánchez Román dirige un ruego al ministro de Estado, en nombre de la minoría democrática.

En un discurso extenso, ampuloso, lleno de divagaciones, de protestas de amor á la Patria, de reservas y temores, pide, por fin, diga el Gobierno qué hay respecto del problema marroquí, pués las Cámaras no deben estar á merced, exclusivamente, de las informaciones de la Prensa nacional y extranjera.

Excita, por último, al Gobierno á que cumpla con todos los compromisos contraídos con el Acta de Algeciras.

El ministro de Estado declara que el actual Gobierno comparte los sentimientos y deseos de la minoría democrática y que cumplirá, sin excepción, todo lo convenido en el Acta de referencia.

Explica la conducta de España en los sucesos que se desarrollan en Marruecos, si bien hace constar previamente que, respecto á los propósitos que le animan para el porvenir, no puede ser explícito por razones que no se ocultarán á la Cámara.

Habla luego de las funciones de la policía franco-española en Marruecos, confesando que en su organización hubo desacuerdos, seguidos de negociaciones para solucionarlos, en la forma favorable que lo han sido.

Para que en los puertos á que alcanzaban los acuerdos de Algeciras no se repitiesen los sucesos de Casablanca, tomamos medidas que felizmente dieron el resultado apetecido, y en todo momento hemos estado atentos y cuidadosos del problema, para evitar contingencias y remediar prontamente lo imprevisto.

Con motivo de la proclamación de Muley Haffid hubo alguna confusión y serios temores en varios puertos, como Saffi y Mogador; pero no llegaron á alcanzar importancia los sucesos, porque los cónsules españoles cumplieron las órdenes del Gobierno, relacionadas con que no intervinieran en este asunto, ni siquiera con el consejo amistoso, pues para España, como para todas las naciones signatarias de Algeciras, no hay más soberano de Marruecos que Muley Abd el Aziz.

Interviene en el debate el señor Groizard, para felicitar al Gobierno por lo que ha hecho hasta ahora, atendiendo á lo convenido en Algeciras, y considera peligroso el debate á que puede dar lugar la interpelación, porque en los momentos actuales puede ser conveniente tener alguna reserva.

Declara el ministro de Estado que la interpelación había de limitarse á tratar de actos y hechos conocidos.

Renueva el señor Sánchez Román sus deseos de interpelar; mantiene el señor Groizard su punto de vista, y vuelve á hablar el ministro de Estado, aclarando conceptos de sus anteriores discursos.

Continúa la sesión.

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el señor Dato, con regular número de diputados en los escaños y mucha concurrencia en las tribunas.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

El señor Soriano explana su anunciada interpalación sobre varios asuntos políticos.

Extráñase de que no haya sido señalado día para explanar la interpelación que tiene anunciada sobre la futura Sociedad Hispano-Africana.

Este Gobierno está moralmente muerto, porque no tiene vida ni porvenir.

Ahí está el señor Besada, triste y taciturno, devorando amarguras, con un alma como la que anima los cuadros del Greco, indicando una futura disidencia.

Caeréis pronto, porque no podéis seguir ahí.

Ahí está el señor Dato (y conste que no hablo del Presidente del Congreso, sino del exministro y del ex-alcalde). Ahí le tenéis; parece que no ha matado una mosca, inocente y sencillo, y, sin embargo, posee una ambición legítima.

Ahí está el señor Lacierva, que cree que toda su política debe concretarse á dominar en un distrito y á cerrar los cafés á última hora.

Y voy á tratar del tercer punto. ¡Vaya un punto! El señor Sánchez Toca, el hombre de los folletos.

Los señores Besada, Dato y Sánchez Toca forman el triunvirato víctima del señor Maura.

Habla de la especie de Agencia periodística creada por el ministro de la Gobernación para darse bombos, y perjudicar á la Prensa, y decir cosas como aquella de «¡ya ha quedado muerto el señor Soriano!»

Habla de la reforma de la Policía, y asegura que hay un cochero de una marquesa muy conocida en Madrid, que cobra como agente de policía.

Expone ante la Cámara cómo se practica la justicia en Murcia por efecto de dicho caciquismo.

Enumera los delitos, los crímenes horribles, cuyos autores han sido absueltos, con grave escándalo de la opinión.

Una voz en la mayoría: Dejadlo.

El señor Soriano: ¿Què es eso de dejadlo? Estoy cumpliendo con mi deber.

Otra prueba del caciquismo del señor Lacierva es lo que debe el distrito de Mula á la Diputación provincial: más de 600.000 pesetas.

Relata aquellos sucesos, que nuestros lectores recordaràn, motivados por carecer de fondos la Diputación provincial. Los empleados de ésta tuvieron que salir á pedir limosna por las calles, porque hacía muchos meses que no cobraban, y las amas de cría apedrearon los cristales de la casa del presidente.

Desarrolla el incidente Lacierva-Corvera, motivado por una posesión de agua, al decir del diputado republicano.

Pregunta al señor La Cierva si tiene parte en la propiedad de «Los Molinos», porque esto es muy interesante para conocer el alcance de la intervención de la Guardia civil.

El ministro de la Gobernación: Creí que el señor Soriano iba á decir muchas más cosas; pero, en fin, habré de contestar á lo que ha dicho.

Descartaré la primera parte del elocuente discurso del señor Soriano, porque estamos al cabo de la calle respecto á la importancia política de S. S.

Respecto á mi odio á la Prensa, he de decir á los señores diputados que ni tengo ni puedo tener odio á la Prensa; pero, en fin, sería grave que todas las noches monopolizara yo el telégrafo, con detrimento de los intereses del público.

Pero ocurre que no siempre la Prensa es exacta en sus informaciones.

El señor Soriano interrumpe.

El ministro de la Gobernación: ¡Fígurense los señores diputados si yo hubiera de rectificar las inexactitudes que todos los días dice de mí el importante periódico que dirige el señor Soriano.

No; lo que transmito á los gobernadores es un extracto de las sesiones de Cortes, hecho en las Cámaras, para ayudar al prestigio del Parlamento.

Sin duda el señor Soriano todo lo hace y lo dice de buena fe, con buena intención, sin tratar de perjudicar.

El señor Francos Rodríguez interviene para defender á la Prensa. Yo censuré esa conducta de S. S. porque perjudica notoriamente á los que se ganan la vida transmitiendo á los periódicos de provincias lo que ocurre en las Cámaras.

Porque además parece deducirse de lo dicho por el ministro de la Gobernación, que si no fuera por esa información oficial, no se podría saber lo que ocurre en las sesiones de las Cámaras.

Pero lo más grave es la monopolización del telégrafo, con grave perjuicio del público.

Continúa la sesión.

Servicio especial de EL ADELANTO

Carnet de modas

No siempre hemos de dedicar nuestras notas á los vestidos de calle. Hoy hablaremos de la lencería fina y de esas preciosas prendas que llamamos *matinées*, á lo que nos induce un magnífico *trouseau* que confeccionado por una gran casa francesa con destino á una bellísima y joven princesa hemos tenido ocasión de ver y admirar.

La lenceria de cama ha sufrido una verdadera recrudescencia de lujo, y los finísimos tejidos de Holanda que en algún tiempo representaban la última palabra del refinamiento, cuando se los marcaba con artística cifra bordada, hacen ahora sonreir á nuestras grandes elegantes.

Los tejidos de batista tan fina que parece un sueño, forman el revés de estas prendas, con bordados tan preciosos que en lugar de figurar allí serían dignos de lucir en el pañuelo de mano de la más elegante dama, viéndose en la lencería para la mesa admirables puntos de bor-

dado, representando complicadas escenas campestres, églogas é idilios en el bosque, ó la montaña y escenas de caza con un relieve maravilloso.

Las camisas de noche son una verdadera maravilla, hechas en linon y montadas sobre principios de encaje, punto de Alencon con aplicaciones de Inglaterra.

La marquetería de Valenciennes ó de Malines, apenas si logra complacer à las mujeres elegantes de ahora, de gustos tan refinados como modernos.

La lencería de *toilette* está adornada con encaje de punto de Venecia, de guipur, siendo la batista de la de cama, tan delicada, que toda ella podría pasar por un anillo de la mano. Los accesorios son de Valenciennes, constituyendo los cubrepies de las *chaisses longues* y los cojines obras maravillosas, en las que se prodigan las puntillas, los encajes y los bordados y que podrían figurar con orgullo en el más elegante vestido, como los menores detalles de la ropa blanca, en la que hay preciosidades hechas á la aguja.

Verdad es que un *trousseau* bien dispuesto se entiende desde que se empieza por destinar á él 50.000 ó 60.000 francos, y uno de princesa como el que he visto, no puede concebirse menos de 20.000 francos. En ese precio lo ha confeccionado la casa.

Hablemos ahora de los matinées: La primera condición que deben reunir esta clase de prendas, que podemos llamar íntimas, es la de ser cómodas. Deben hacerse de lana ó franela flexible, de surah ó satén, ó bien de crespón de China, cachemir ú otro tejido análogo que reuna la cualidad de ser flexible y de un tono claro.

Las guarniciones pueden ser encajes, y también si se quieren adornos más modestos y cómodos, pliegues de tejidos más flexibles y finos que el empleado en la confección de la prenda, como por ejemplo en un matinée de lana, seda, y en uno de seda, tul ó cinta de terciopelo.

En cuanto al modelo del matinée ¡son tantos y tan caprichosas formas! En un detalle importantísimo coinciden todos los modelos: en que las mangas son amplias, largas y cómodas.

OTILIA.

París, Octubre de 1907

Revista de mercados

Vinos y alcoholes.

Ya está terminada la vendimia en casi todas partes, y no decimos en todas, puesto due de algunas avisan hallarse suspendida dicha operación por el temporal reinante de aguas. El rendimiento es bueno, y aun se considera superior en calidad del año pasado; pero, en cambio, el precio del fruto es menor, y en algunos tan bajo, que resulta poco remunerador.

En Santander han estado muy ofrecidos los alcoholes, sin que los compradores hayan mostrado deseos de adquirirlos, por lo que no se señalan precios.

De Jaca (Huesca), dicen que hay probabilidad de que los precios de los vinos bajen muy pronto. Cotízanse: tinto, á 14 y 15 reales cántaro; blanco à 28 y 30; clarete, á 17 y 18; blanco añejo, á 7 reales litro. Aguardientes anisados, de 60 á 90 reales.

En Arganda (Madrid), debido á la gran cosecha, el vino de primera vale á 12 reales, y el de segunda á 11. Lo hay blanco á 20 reales. La uva tinta se cotiza á 7 y 8 céntimos kilo, y la blanca á 4.

De Brihuega (Guadalajara) anuncian que continúan las lluvias; también que la vendimia está dando buen rendimiento. El vino se cotiza de 10 à 11 reales arroba.

En Yecla (Murcia), las operaciones son escasas y con tendencia á la baja. Cotízase el vino tinto de 5 á 6 reales arroba; clarete, de 6 á 7. La uva á 65 céntimos. El alcohol rectificado de 85 à 96°, à 150 pesetas hectolitro, con derechos pagados.

En Murchante (Navarra) se ha cotizado el tinto á 2,25 pesetas decalitro.

Las lluvias excesivas que se han dejado sentir en Francia han venido á dificultar la vendimia. En el Mediodía, las inundaciones y las avenidas de los ríos disminuyen rápidamente, pero todavía quedan numerosos viñedos donde no se puede apreciar la parte de cosecha que podrá salvarse. En otros puntos, la humedad ha producido interrupción en la cogida y podredumbre del fruto. Sin embargo, estos accidentes no han pasado de locales y parciales. En muchos viñedos tardíos, donde todavía no se vendimia y donde las lluvias no han sido demasiado abundantes, los efectos serán más bien satisfactorios, si á las lluvias sucede un tiempo de sequedad y días serenos. Sin esto, se correrá el riesgo de tener una gran cantidad de vinos defectuosos.

En Argelia también las lluvias han estorbado la vendimia y causado la podredumbre en ciertos puntos.

Aceites.

La tendencia de los principales mercados, especialmente los de los centros productores, es nuevamente de baja, por estar ya muy cerca la cosecha y por presentarse ésta con aspecto cada vez más satisfactorio.

En Cartagena (Murcia) se ha cotizado el aceite á 16,50 pesetas con derechos de consumo.

La tendencia del mercado de Sevilla ha sido á la baja, por aproximarse la nueva cosecha. Por los ferrocarriles, del campo y almacenes han bajado al puerto para su embarque unas 3.500 á 4 000 arrobas, vendidas parte de ellas al precio de 52 y medio en el muelle y la otra parte á precios reservados, por ser de pedidos hechos del Norte á los comerciantes de esta plaza. Los últimos precios que han regido, han sido de 51 1[2 á 52 reales arroba.

En Torre de Don Miguel (Cáceres) se cotiza á 75 reales las 32 libras.

En Murchante (Navarra), á 18 pesetas arroba, con precio sostenido.

En Aldeanueva del Camino (Cáceres), á 76 reales, con tendencia á la baja.

En Córdoba se cotiza el aceite corriente á 113 95 pesetas los 100 kilos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hoy se celebra en Zaragoza el enlace matrimonial de la señorita Encarnación Verges Lastras, nieta del arrendatario de las contribuciones de esta provincia, don Francisco Lastras, con el joven don Arturo Herrero, encargado que fué de la tienda de la calle de Zamora titulada «Brillantes Boro».

—De Peñaranda pasó ayer el día en esta don Vicente Moreno.

—Para Madrid ha salido la bella señorita Anita Olano, y don Filiberto Villalobos y señora.

—Para París y Londres, don César Santos Alleu y don Julián Pérez Bande Moneo.

—Se encuentra en esta nuestro querido amigo don Cándido E. Cabral.

—Para Barcelona han salido don José Cea, don Víctor Hernando y don Leonardo García.

—Ha regresado de Madrid el secretario del Ayuntamiento señor Girón.

—De Madrid han regresado don Andrés Carcía Tejado y don Matías Blanco con sus familias.

—De París y Bruselas han regresado don Elías del Yerro y sus bellas hijas Paz y Carmen.

—Se encuentra en Madrid don Cecilio G. Domingo y señora.

Castellanas

Valladolid

Anteayer, el caballo que llevaba un gitano se espantó en el Paseo de Zorrilla y atropelló al muchacho de once años, Alejandro Martín.

Este sufrió contusiones en la región occipital y ligeras conmociones visceral y cerebral.

Después de asistido en la casa de Socorro, fué llevado al domicilio de sus padres, en la calle de la Verbena, número 7.

El dueño del caballo ha sido citado ante las autoridades.

—La policía municipal ha tenido éxito en las investigaciones realizadas para el descubrimiento de los autores del robo realizado en un local de los señores Jover, de la calle de Pí y Margall. Anteayer fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado correspondiente, Antonio López «Chaval» y Fernando López

Estos dos sujetos pernoctaron hace algunas noches, por carecer de albergue, en la segunda delegación. Según han manifestado, un «santero» les dió el soplo de que en el citado local había una «mina» sin explotar; éllos se marcharon á Palencia, donde puestos al habla con otros dos, amigos de ocasión, concretaron entre los cuatro el negocio.

Vinieron á Valladolid y efectuaron el robo, haciendo un paquete de peso de 20 kilos que facturaron en esta estación con destino á Madrid.

Al ser detenidos por el guardia Cordero, les fueron ocupadas 18 pesetas, sendas navajas y un tapabocas, procedentes del robo.

Lo robado, según nota facilitada por los señores Jover, es lo siguiente: 15 mantones, cuatro tapabocas, 19 retazos de diferentes telas, 10 pantalones de pana, ocho camisetas, 44 navajas, dos docenas y media de cubiertos de metal, dos docenas de cuchillos de postre y 20 pañuelos de seda.

Algunos de estos objetos han sido vendidos en Palencia y tres tapabocas empeñados en seis pesetas cada uno en diferentes casas de préstamos de esta capital.

Zamora.

En el pueblo de Friera de Valverde se ha perpetrado un espantoso crimen que tiene consternado á aquel vecindario.

Vive en dicho pueblo Cayetano Luis Cid, casado, con nueve hijos, dedicada toda la familia á la labranza.

Días pasados se hallaba el padre con cinco de sus hijos, en la casa, mientras la mujer y los otros cuatro estaban en el campo, entregados á las faenas agrícolas.

Se ignora lo que pasaría en la casa antes del crimen; pero es lo cierto que Cayetano Luis Cid infirió con una navaja terribles heridas á sus hijos, colgando luego los cadáveres aún calientes de cuatro de ellos, de una viga de la habitación donde cometió los horrendos parricidios, dejando al otro en el suelo, moribundo.

El pavoroso crimen se cometió sin que se enterase ningún vecino El feroz parricida huyó después con tal secreto, que nadie le ha visto por ninguna parte.

Cuando la mujer y los otros cuatro hijos volvieron á casa, se encontraron el sangriento espectáculo.

La madre se desmayó y los hijos salieron á la calle dando lastimeros gritos.

Inmediatamente acudieron los vecinos y dieron aviso al jefe de la benemérita de Tábara y al Juzgado de instrucción de Alcañices.

Se desconocen los origenes de este horrendo crimen. Es tan espantoso, que hace pensar en que el parricida esté loco.

De los cinco asesinados, el mayor era una muchacha de diez y nueve años.

El Juzgado de instrucción de Alcañices se personó en Friera de Valverde, comenzando las diligencias oportunas.

La Guardia civil de Tábara ha salido en distintas direcciones, en busca del criminal.

CUENTOS ESCOGIDOS

El rico pobre

Había un hombre que al acostarse no pudo dormir en toda la noche pensando: ¿Por qué la vida es tan penosa para los pobres? ¿Y por qué los ricos acumulan tanto dinero? Tienen cajas repletas de oro, y sin embargo, algunos hay que se privan de todo para seguir amontonando. Si yo fuera rico no viviría de igual modo; daríame buena vida y procuraría que no fuera peor la de los demás.

De pronto sonó una voz que le dijo:

—¿Quieres ser rico? Aquí tienes una bolsa; no hay en ella más que un escudo, pero en cuanto le saques, otro le reemplazará. Puedes sacar cuantos escudos quieras y en seguida arroja la bolsa al río. Mas antes de echar al río la bolsa no gastes ni uno solo de los escudos, porque el resto se convertirá en piedras.

El pobre hombre creyó volverse loco de alegría.

Cuando se sintió algo más tranquilo quiso dar comienzo al disfrute del regalo.

Y apenas sacó el escudo, vió que del fondo de la bolsa surgía otro.

—¡Soy feliz!—pensó.—Pasaré toda la noche sacando escudos y mañana amaneceré opulento. ¡Manos á la obra! A primera hora arrojaré la bolsa al agua, y desde entonces viviré cómodamente.

Pero llegó la aurora y cambió de parecer.

—¡Si quiero tener el doble de esta cantidad—se dijo—es preciso pasarme el día extrayendo dinero.

Y así lo hizo, empleando el día entero en sacar escudos.

Al día siguiente quería más, y al otro, más. No podía decidirse y abandonar la bolsa. Comenzó à sentir hambre, y entonces recordó que no tenía más que algunos pedazos de pan, negro y duro.

Ir á comprar otras viandas era imposible, porque al instante se convertirían en piedras sus hermosos escudos.

Hubiera querido comer, pero de ningún modo separarse de su bolsa milagrosa.

Comió el pan duro y negro y continuó en su tarea de sacar oro.

Ni aun por las noches descansaba. Así transcurrió una semana, un mes..., mucho tiempo viviendo de la caridad de los vecinos.

De vez en cuando toma una gran resolución: se aproxima al río para arrojar la bolsa al agua; pero se arrepiente y vuelve á su mísera morada para seguir sacando oro.

Hoy está viejo y amarillento como sus montones de moneda, pero no cesa en su ímprobo trabajo.

Y así muere pobre, sentado sobre un banco, oprimiendo entre sus dedos la bolsa...

León TOLSTOI.

MERCADOS

Salamanca.—En el celebrado último mamente han regido los siguientes precios:

Trigo, á 47 1[2 reales las 94 libras sobre vagón.
Centeno á 32 1[2.
Cebada, á 32.
Algarrobas, á 36.
Garbanzos, de 1.ª, á 130.
Idem de 2.ª, á 115.
Idem de 3.ª, á 100.
Alubias de 1.ª, á 100.
Idem del Barco, á 90.
Todos los precios en reales y por fanega.

(De nuestro corresponsal).

(POR CORREO)

Lantadilla (Palencia).—En el último mercado celebrado rigieron los siguientes precios:

Trigo, 46 reales fanega.
Centeno, 37.
Cebada, 28 y 30.
Muelas ó almortas, 72.
Garbanzos, 200, 180 140.
Ovejas, 48
Carneros, 70.
Corderos, 50.
Vino blanco, 17 reales cántara.
Idem tinto, 16.
Vinagre 16.
Aceite, 64 y 66.
Jabón, 55.
Lana negra, 60.

Apesar de estar el tiempo de lluvias se hace una sementera inmejorable.

NOTICIAS

El día 30 se celebrará en los almacenes de la Aduana de Fregeneda la subasta de 43 kilos de atalajes en colleras, sillares, cabezadas, etc., valuadas en 20 pesetas.

El gremio de taberneros de esta ciudad ha nombrado abogado para que defienda sus derechos en cuanto les ocurra y sea necesario, á don Santiago Riesco Cáceres.

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden convocando á los jefes de Fomento de todas las provincias de España á una reunión que comenzará el día 4 de Noviembre próximo, para oir la opinión de aquéllos sobre el funcionamiento de los Consejos de Agricultura

El acto se celebrará en el ministerio de Fomento.

Para tener un buen par de zapatos de goma, pídase la marca "Boston". V

Actualidad Literaria

La parisiana. El canto errante, por Rubén Darío.
La cópula, por Salvador Rueda.
Lo eterno, por Sofía Casanova.
Dominadoras, por Rafael López de Haro.
Guignol, por José Francés.
Alma nueva, por Waldo A. Insua.

En la tarde del lunes, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Alonso García, acompañado de los diputados señores Beato y Sánchez y Sànchez, visitaron el Hospicio, acordando sobre el terreno importantes mejoras que han de realizarse en este presupuesto en las salas de Maternidad, Cuna y Escuela de sordo mudos, llenando de este modo importantes necesidades que se dejaban sentir en dichos departamentos.

El juez municipal de Valdefuentes cita à Luis Martín y Eustaquio Sánchez, à fin de que asistan en el término de diez días al juicio de faltas que por lesiones se ha de celebrar en aquel Juzgado.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Bercimuelle, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

La venta en América del reputado vermouth CINZNO, de Torino, pasan de 600.000 cajas.

Confeccionada la matrícula industrial del pueblo de Lagunilla, se halla expuesta al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Con motivo de haberse declarado fiesta nacional por el cumpleaños de Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, no habrá clase en los centros oficiales.

LICENCIADO

en Ciencias se necesita en el colegio de La Bañeza (León). Informes al Director. 2—1

Por segunda vez, se anuncia la subasta para el arrendamiento de las especies de consumos de Aldea del Obispo, bajo el tipo de 4 954'29 pesetas.

Las solicitudes presentadas para las oposiciones al Cuerpo de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal, que darán principio el 1.º de Noviembre, ascienden á 1.600, siendo las vacantes que se han de cubrir 150

Precio fijo.-LA EXCLUSIVA
Zapatería de Bernardo Acosta.
Doctor Riesco, número 35 (frente al Teatro Liceo).
Gran surtido en calzado de todas clases, de señora, caballero y niños, de buen resultado y económico.
PRECIO FIJO 60—46

En el pueblo de Vecinos, y en poder de Juan Rodrigo, se halla depositada una vaca que se ha encontrado extraviada en aquel término municipal.

Nuestro buen amigo don Antonio Alfonso, socio del Garage Salmantino, ha sido nombrado representante para el Noroeste de España y Portugal, de los automóviles Diatto A. Clement.

LUIS INFANTE
Médico de Baños
Consulta gratis de DOCE á UNA.
Afueras de Sancti-Spiritus, núm. 1
Almacén de maderas.
30—4

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto prorrogar el plazo de admisión de solicitudes de los aspirantes á ingreso en el Cuerpo hasta el día 30 del actual, á las doce de la mañana.

Venta de casa.

La casa sita en el Arrabal del Puente, de esta ciudad, señalada con los números 7 y 9 de la calle Calzada de la Fregeneda, que se compone de espaciosas viviendas, pozo, corral y cuadras á la izquierda de éste, se vende en pública y extrajudicial subasta, bajo el tipo de 15.000 pesetas, el día 31 del presente mes, á las doce de la mañana, ante el notario de esta capital don José de Prada. h30O

Venta de farmacia en Béjar.

Por retiro de la profesión, se vende al contado ó á plazos, en conjunto ó separadamente, existencias y material, la antigua farmacia de Calles, pudiéndose alquilar la casa. Detalles, don A. Calles, Plaza Mayor, Béjar. 5—a—1

Se vende

una casa situada en la plazuela del Monte Olivete, sin número, junto á la muralla. Para tratar del precio, en la misma informará su dueño José Martín. 2—1

(c) Universidad de Salamanca

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Las Cortes.

Madrid 23 (5'15 m.)

Final del Senado.

A última hora de ayer tarde, terminó en el Senado el debate sobre la comentada venta de los dos cuadros del Greco, en Toledo.

El ministro de Instrucción pública hizo un discurso rectificando las afirmaciones hechas por anteriores oradores.

El Obispo de Madrid y el señor Tormo hablaron también sobre el asunto, coincidiendo en que el caso de Toledo no ofrece dificultad alguna, pues los cuadros eran de propiedad particular.

A continuación se reanuda la discusión del proyecto sobre emigración.

El señor Díaz Moreu hace un razonado discurso, tratando de demostrar la dificultad que existe para evitar la emigración que se está verificando clandestinamente, añadiendo que con esa ley no se conseguirá más que perjudicar la navegación.

Acto seguido se levanta la sesión.

Final del Congreso.

Momentos antes de terminar la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, el diputado señor Junoy continúa su elocuente discurso, atacando duramente el proyecto de Administración local.

El diputado catalán en elocuentes párrafos, dice que el proyecto ha sido presentado por el Gobierno con la sola intención de destrozar la solidaridad catalana, cosa hoy imposible porque ésta es potente y ha arraigado en el ánimo del país.

El proyecto de Administración local—continúa diciendo el señor Junoy—necesita de grandes modificaciones para que pueda ser puesto en vigor. Esas modificaciones ya las dirán otros diputados de esta minoría solidaria. Yo sólo anuncio que los señores Salmerón y Cambó tomarán parte en este debate y se ocuparán con detenimiento de la parte más substancial del proyecto.

El señor Junoy, fué escuchado por la Cámara con gran atención.

Para contestar al diputado catalán, se levanta á hablar el ministerial señor Canal, el cual hace otro discurso defendiendo el proyecto y tratando de rebatir los duros ataques que el señor Junoy le dirigió.

El señor Canal dice que la solidaridad catalana representa un enorme retroceso en la vida política de España.

Estas afirmaciones producen gran revuelo en la minoría solidaria, que protesta vivamente de las palabras pronunciadas por el señor Canal.

Este continúa su discurso, y añade que, para demostrar su aserto, basta leer algunos párrafos de varios discursos pronunciados por los señores Salmerón y Junoy, en las Cortes de 1905, y en los cuales se combate y se anatematiza el catalanismo.

El señor Canal lee los párrafos aludidos.

Después, y dirigiéndose á la Cámara, pide en párrafos elocuentes el concurso de todos para que el proyecto sea aprobado.

A continuación rectifica el señor Junoy, insistiendo en sus anteriores manifestaciones, así como también el señor Canal.

Y se levanta la sesión.

El acta de Salamanca.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso, éste se ocupó del acta de Salamanca.

El señor Ruiz Jiménez habló largamente sobre el asunto, demostrando con informes y detalles palmarios el soborno cometido entre los electores por el candidato señor Clairac.

Dijo y afirmó, que en algunas secciones, el número de votos que éste candidato obtuvo, excedió al de votantes, leyendo á continuación varios documentos de la misma policía, en que ésta afirma que el señor Clairac pagaba los votos á 15 pesetas.

El mismo señor Ruiz Jiménez hizo otras varias y atinadas observaciones sobre la nulidad del acta del señor Clairac, añadiendo que el asunto requiere el correspondiente proceso y la oportuna sentencia condenatoria.

El orador recuerda que en un caso análogo el señor Maura pidió que se revotara en la Comisión de Actas.

Después pregunta si el Gobierno va á dejar impunes los delitos denunciados documentalmente por el señor Pérez Oliva, anunciando al mismo tiempo que éste presentará más documentos sensacionales, demostrando, por confesión propia de los interesados, que éstos recibieron dinero del señor Clairac para comprar votos.

El asunto promete dar juego, pues la Cámara mostró gran interés por conocer todos los pormenores de este asunto.

La vida política.

Una conferencia.

Una vez que anoche se dieron por terminadas las sesiones del Congreso y el Senado, celebraron una detenida conferencia el presidente del Consejo señor Maura y el ministro de la Gobernación señor Lacierva.

Aunque á la salida de esta conferencia, los aludidos señores se mostraron muy reservados sobre lo que trataron en la entrevista, se sabe que en ella fueron leídos varios telegramas de las provincias recientemente inundadas, y que hablaron también de la labor parlamentaria.

Nueva conferencia.

Después, el presidente del Congreso señor Dato, conferenció con los señores Maura y Lacierva, durando la entrevista cerca de una hora.

En ella hablaron los reunidos de la actual situación política y de la marcha de los debates en el Congreso.

No hay crisis.

Cuando los señores Maura, Lacierva y Dato salieron de celebrar la conferencia á que hago mención en anteriores telegramas, varios periodistas les interrogamos sobre los insistentes rumores de crisis que circulan por las Cámaras y centros políticos.

Los tres personajes negaron rotundamente tales rumores de crisis, asegurando que hoy nada anormal ocurre dentro del ministerio que pueda acarrear un cambio en el Gabinete.

Sin embargo, y á pesar de estas manifestaciones, los rumores de una próxima crisis toman cuerpo en ciertas esferas políticas, y algunos personajes del partido ministerial han dejado entrever en sus manifestaciones ciertos disgustos que en el Gobierno existen, y que á no dudarlo, motivarán la crisis.

División de opiniones.

En el campo ministerial aumenta considerablemente la división de opiniones en materias de hacienda.

La mayoría de los conservadores se muestran contrarios á las labores que desde el ministerio ha hecho y está haciendo el señor Osma, y puede ser que se dé el caso de que los mismos conservadores, amigos del señor Osma, no asistan á las sesiones, para evitar el espectáculo de tener que votar en contra, cuando de cuestiones financieras se trate.

Declaraciones.

El semanario madrileño *España Moderna* publicará hoy unas interesantes declaraciones del señor García Alix.

Este, en sus declaraciones combate rudamente los proyectos económicos del Gobierno, especialmente el proyecto de la desgravación de los vinos, del que el señor García Alix se ha declarado enemigo acérrimo.

A Palacio.

Los señores que componen la Mesa del Congreso irán hoy á Palacio con el objeto de poner á la sanción regia las leyes de telefonía y radiotelegráfica.

El Consejo de hoy.

Con motivo de ser mañana jueves el santo de la Reina Victoria, hoy celebrará el Gobierno Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El temporal.

Sigue lo mismo.

Esta madrugada, como en la de ayer, recibo noticias fidedignas de nuevos estragos causados por el temporal de lluvias reinante.

Son varias las provincias y muchos los pueblos castigados por el temporal, originando éste perjuicios enormes.

En todos los puntos donde el temporal ha arreciado, se carece de medios para los trabajos de salvamento, dificultándose las informaciones.

A continuación telegrafío lo más interesante que del temporal desencadenado en algunas regiones se recibe.

En Huesca.

Comunican de Huesca que en Barbastro, el temporal de lluvias y vientos reinantes ha interrumpido por completo las comunicaciones telegráficas.

La lluvia es constante y torrencial.

Las casas inundadas y ruinosas son muchas, y el vecindario está atemorizado.

Los campos y las calles están convertidos en inmensos lagos, siendo enormes las pérdidas sufridas.

Circulan hoy pocos trenes, y para eso con grandes precauciones.

Cerca de Ariza se han hundido varios terraplenes, quedando interceptada la vía férrea.

El tren correo tuvo que detenerse.

Se teme una nueva avenida del río, pues el temporal persiste.

Las vegas y riberas del río se hallan completamente inundadas, habiendo sido destruídas muchas huertas.

En Tarragona.

Según las últimas noticias que se reciben de Tarragona, la crecida del río es alarmante.

El Ebro ha aumentado también su caudal de aguas de manera considerable, alcanzando una altura sobre su nivel ordinario de 9 metros.

Las calles y las casas inundadas son muchas.

De los pueblos cercanos se reciben también noticias alarmantes.

Las vegas aparecen todas inundadas.

No se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales.

Las autoridades toman grandes precauciones para evitarlas.

En Lérida.

En Lérida, según los últimos despachos recibidos, la inundación alcanza proporciones alarmantes.

Los edificios de Correos y del Banco se hallan inundados.

El correo ha sido trasladado á la estación del ferrocarril.

Del Banco se sacan á toda prisa cuantos valores hay en él, y está custodiado por la Guardia civil.

Las calles parecen ríos, especialmente en los barrios bajos.

Los vecinos del barrio de Cappout continúan sin poder recibir auxilios por haberse hundido el puente que les comunicaba con la ciudad.

Han llegado varios marinos provistos de aparatos de salvamento.

En Loja.

Según noticias que de Loja se han recibido, en Puente Genil el río ha crecido de manera extraordinaria, elevándose cinco metros sobre su nivel ordinario.

En las fábricas enclavadas en la ribera del río, reina gran alarma.

Hay muchas casas inundadas.

Los guardias civiles avisan á los hortelanos del peligro que corren si permanecen en sus huertas.

Las pérdidas que se sufren son de gran consideración, y como la crecida continúa con ímpetu, se toman precauciones para evitar desgracias.

Otros telegramas.

DE MADRID

Los policías

Para esta noche preparan los policías cesantes un mitin en el que se proponen formular gravísimos cargos contra los policías actuales.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha ordenado al señor Millán Astray que impida la celebración del mitin.

Una denuncia.

En el ministerio de la Gobernación ha sido presentada una denuncia contra un inspector de policía.

DE PROVINCIAS

Desórdenes en Castellón.

Comunican de Castellón de la Plana que ha sido despedido el teniente visitador de Consumos, que ha desempeñado el cargo durante diez y ocho años.

Los consumeros, creyendo que esta cesantía ha sido injusta, han abandonado el servicio, pidiendo la reposición en el cargo del empleado despedido.

La benemérita patrulla por las calles en previsión de que puedan ocurrrir disturbios.

Obreros asfixiados.

Participan de Logroño que en un lagar propiedad de Nicolás Díaz, han perecido asfixiados dos obreros.

Dejan cuatro hijos y á sus mujeres en la mayor miseria.

Uno de los obreros fué sacado del lagar todavía con vida, pero murió poco después.

Indultado.

Dicen de Bilbao que el capitán general de aquella región ha informado favorablemente en el expediente del reo Hormaechea, confiándose en que será indultado.

Cierre de tabernas.

La Junta local de Reformas Sociales de Bilbao, en sesión celebrada anoche, tomó el acuerdo de hacer que se cierren las tabernas los domingos.

Deroulede y su esposa.

Comunican de San Sebastián que ayer pasó allí el día el ilustre político francés monsieur Deroulede, acompañado de su esposa.

Varios periodistas le visitaron, celebrando con él una detenida conferencia.

Monsieur Deroulede manifestó que deploraba los incidentes ocurridos en Marruecos entre el general Drude y el comandante Santa-Olalla, añadiendo que aplaudía la acción de Francia y España en el imperio marroquí.

Elogió la actitud del Rey de Inglaterra que ha dado toda clase de facilidades para la acción civilizadora de España y Francia en Marruecos y atacó duramente á Alemania que con sus reservas y limitaciones ha dificultado cuanto ha podido la difusión de la cultura entre los marroquíes.

Deroulede y su esposa visitaron la ciudad, regresando á París por la noche.

El «Piélago».

Participan de Cádiz que ayer fondeó en aquel puerto el vapor *Piélago*, conduciendo pasajeros procedentes de Marruecos.

Los pasajeros llegados dicen que los franceses han sufrido grandes descalabros, pues las kábilas son en extremo belicosas y combaten con verdadero heroismo.

También dicen que las tropas de ambos sultanes están próximas á encontrarse y que librarán un encarnizado combate.

El próximo martes irá á Rabat la embajada española.

DEL EXTRANJERO

Consejo de ministros.

En el Consejo de ministros que el Gobierno francés celebró ayer, el ministro de Negocios extranjeros monsieur Pichon, anunció que se han tomado las oportunas medidas para evitar la introducción de armas de contrabando en el imperio marroquí.

También dió cuenta á sus compañeros de que se han enviado á las potencias proposiciones encaminadas á nombrar una Comisión internacional que tome los acuerdos referentes al pago de indemnizaciones por los perjuicios sufridos por los europeos en el saqueo y bombardeo de Casablanca.

Kábilas sometidas.

El general Drude telegrafía á su Gobierno diciendo que las kábilas cercanas á Casablanca y que se mostraban reacias á admitir las condiciones de paz, las han aceptado últimamente, entregándo á los franceses armas y rehenes.

Concurso de globos.

Dicen de New-York que muchos globos que han tomado parte en el concurso de la copa Gordon Bennet, se dirigen hacia el Canadá arrastrados por el viento.

RIVERA.

Venta de casa. Se vende la casa número 7, de la Cuesta de Sancti-Spíritus, en esta ciudad.

Tiene horno para panadero y vivienda para tres vecinos. Darán razón calle de Arriba, número 10. 15-6

"La Revoltosa,,

Escalerilla de Pinto, 1 y 3.
Plaza de la Verdura, 1 y 3.

Gran surtido en calzado de todas las clases, para la temporada de invierno.

Zapatillas de orillo, en 1.ª á 2'50.

SE VENDE una casa de nueva planta, con comodidades, situada en la Cuesta del Carmen números 8 y 10

Informará don Jacinto Acosta, administrador de Correos. 8-5

Gran hospedaje

Esmerado y económico

Doctor Riesco, 56

Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26.

Especialidad en comidas de todas clases.

Cubiertos desde *una peseta* en adelante.

Cocido á la española, con un principio, postre y vino, *seis reales*.

Se sirve á domicilio.

Se reciben encargos para asados.

Se venden

las casas números 49, Ramos del Manzano, y 19 la de la calle Melendez para tratar con su dueño en el parador de las dos puertas Julian Martín.

BRILLANTES DE BORO

PRECIO FIJO

Nuevos modelos en escribanías, tinteros, ceniceros, frascos para goma y ceniceros. En bandejas para pan, tenemos verdaderas —preciosidades.—

ZAMORA, 13

JOYERIA MODERNA

Traspaso.

Se traspasa en inmejorables condiciones el antiguo y acreditado establecimiento de la señora Viuda de don Manuel García del Teso. En el mismo informarán. —4

Se vende en Tejares

un hermoso toro suizo de tres años. Puede verse y tratar del precio en casa de Saturnino Martín en dicha villa.

Por 8.000 reales se vende

una casa en la Plazuela del Campillo, número 36, á la trasera de San Juan de Sahagún.

En la zapatería de las Heras, darán razón.

A las señoras.

La acreditada modista de sombreros de la plaza de la Libertad, número 1, participa á su distinguida clientela que se ha trasladado á la calle de San Pablo, número 2, principal, donde está recibiendo los últimos modelos para la presente estación. Novedad, elegancia, buen gusto. 15-6

Se vende una casa

en la calle de la Rosa, número 4. José Escalante, en el café de Castilla, informará. 15-13

Academia de bordados

Como en años anteriores desde primero de Octubre ha quedado abierta la clase en la Academia de labores que dirige la señorita Isidora de la Hoz.

Se admiten alumnas, que podrán adquirir conocimientos en el extenso ramo de labores, encajes, sedas y pintura aplicada á éstas.

Plaza de Gabriel y Galán, número 5 bajo. 30-18

Se venden dos máquinas de hacer medias en ventajosas condiciones, una nueva y otra usada. Darán razón en la alpargatería de «Los Valencianos», Lonja de la Cárcel, número 7. 69

JOVEN de catorce á quince años para oficina particular se necesita. Informarán en esta Administración.

SE VENDE en pública y extrajudicial subasta el día 31 del actual y hora de las doce, la casa número 3 de la calle de Sorias de esta ciudad; en la notaría de don Trifón Ledesma Martín, Doctor Riesco, número 29, informarán del precio y condiciones. 8-1

Venta de kiosco.

Se vende el kiosco emplazado en la Alamedilla que sirvió durante la Exposición para «El Molasín».

Darán razón, Zamora 21. 8-1

DEHESAS Y PASTOS

Se arriendan alzadamente las dehesas de Valdesantiago y Palacio de los Dieses, y la labor y pastos de invierno de Casablanca.

Se admiten proposiciones á pliego cerrado, á don Eloy Lamamié Clairac, en Muchachos. 10-5

Ama de cría.

Se necesita para casa de los padres. Darán razón doctor Riesco 76.

A LOS IMPRESORES.—En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia *Foucher Freres*. Estereotipa 29 × 42 centímetros.

El estado de la máquina es inmejorable.

Gran vaquería LA SUIZA

En este magnífico establecimiento se admiten abonos de leche por todo el año á 40 céntimos litro, sirviéndose á domicilio ó en los despachos; en el establo se puede ver ordeñar el que así lo desee.

Despacho, Toro, 23, y en el establo, afueras de Sancti Spíritus, letra C. 9-3

Venta de una casa.-Se vende la casa número 4 del Paseo de la Glorieta.

En la misma informarán del precio y condiciones. 30-17

Venta de casa.

Se vende la casa número 36 de la calle de Bermejeros. Consta de planta baja, principal y posee jardín y panera. Informarán en la confitería del Corrillo, Eugenia Hernández. 25 23

Pastos para ganado vacuno.

Se acogen de 120 á 140 cabezas de vaca, en la dehesa Mesillas de Aldeanueva de la Vera, para pastar, desde el 20 de Noviembre hasta fin de Junio. La cabida de la finca es de 2.000 hectáreas, con extensa vega que la baña el río Tietar, á cuya derecha se encuentra el que la separa de los baldíos de Casatejada.

Para tratar, diríjanse á don Hipólito Parrón, residente en Aldeanueva de la Vera, partido de Jarandilla, provincia de Cáceres. 8-5

Al público

Maderas y materiales de construcción, frente á Calatrava, de

J. García de Piedra, Hijo

Yeso, cal, baldosín, mosaico, cemento, portland marca «Cangrejo», cal hidráulica y caña para techos.

Tengo á la disposición del público una sierra mecánica para cuantos encargos se deseen, sea ó no la madera de esta casa; ventaja inmensa para los carpinteros, ebanistas, carreteros y demás personas que nos encomienden sus encargos.

Precios muy baratos.

Madera de roble.

Se vende madera de roble apropósito para traviesas de ferrocarril, construcciones navales, tonelería, etc., en la dehesa de Saeteros (Ciudad-Rodrigo). Para tratar con don Feliciano Martín, en Yecla.

Venta de tencas.

Se venden unas 20.000 tencas de diferentes tamaños en Cordovilla, para cebo. Darán razón sus dueños Fabio García y Pantaleón Barbero, en dicho pueblo. 8-8

Se vende un automóvil

«Cottereau» de diez á doce caballos forma tonneau, barato con toda clase de garantías. Razón, Pérez Oliva, 3.—Hoteles de Mirat. —14

Venta de casa.

Se hace de la situada en la plaza del Puente, número 20, de esta ciudad, compuesta de planta baja y pisos principal segundo y tercero. Darán razón Plaza Mayor, número 41. 10-7

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.—*Cayo Alvarado* y *Eusebio Camazón*, (oculistas).

Espoz y Mina, 8.—Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco

Lo más nuevo

y elegante en muebles de lujo.

San Pablo, 33,

HIGINIO GÓMEZ

Arriendo de pastos.

Se arriendan pastos de invierno para ganado vacuno y lanar en la dehesa de Rollanejo. Para tratar, en la misma dehesa 30 15

¡¡¡A los labradores!!!

Abonos minerales ingleses inmejorables y primeras materias, marca Cooper.

Representante en Salamanca, José María Rivas, San Justo, 52.

Se vende

un molino harinero al sitio de la ribera de Pozos, término municipal de la Vega de Tirados. Para tratar, con su dueña Basilia García, en Valverdón. 8 7

Gran almacén de garbanzos finos

de Castilla (clasificación mecánica)

HIPÓLITO MONTERO

Peñaranda de Bracamonte.

Pedir tarifas de precios.

Sección de arboricultura y floricultura.—Arboles frutales, de adorno y de paseo. Rosales franceses francos de pie y tallo alto; clases seleccionadas. Simientes de cereales y de flores. 30 a-10

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

Universidad de Salamanca

Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos á la República Argentina y Brasil

Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

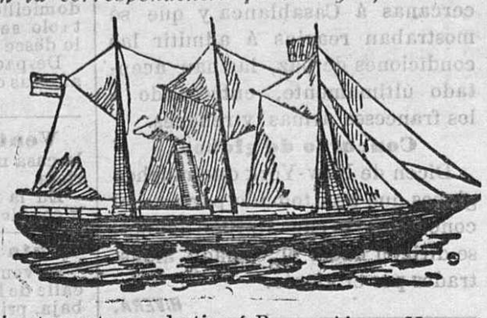

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

	Toneladas
Manchester City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000

De Vigo se despachará directamente con destino á Buenos Aires y Montevideo el 20 de Octubre el magnífico vapor

GUARDIANA

Admite pasajeros de primera y tercera clase,

Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida á la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña á Viuda de H. Hervada y á los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZAIZ, 19, VIGO.

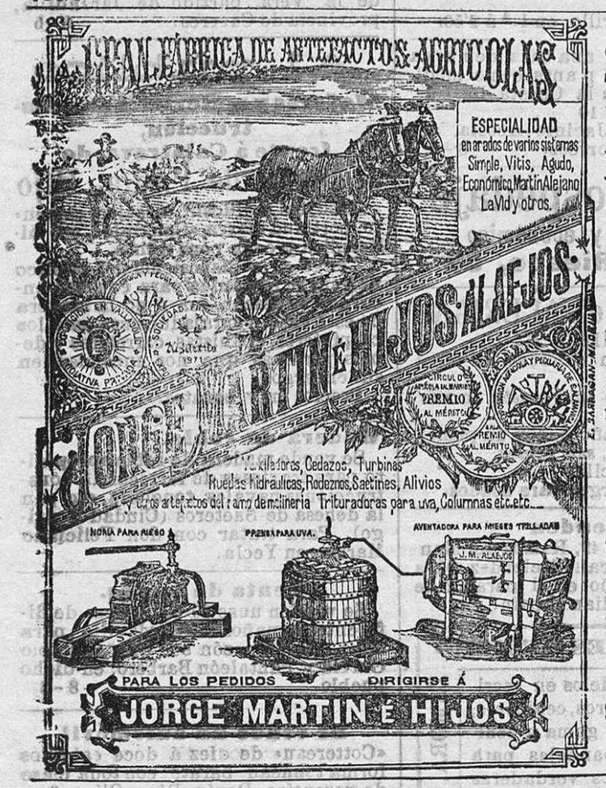

Grandes surtidos en segadoras para segar en sembrados á cerro.

Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.

Trilladoras mecánicas de gran resultado.

Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles á nuestro representante

Desiderio Vidal,

San Andrés, 28.

— Zamora —

LA VELOZ

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMÉRICAS

Dirigida - por - DON - CIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15.-SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución)

Esta Agencia es la que paga más contribución en esta provincia.

Se expenden pasajes para Buenos Aires á *doscientas pesetas*, ya incluída en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino á todas las comidas.

Asistencia médica y botica gratis.

Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correos, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo á Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.

Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes á cada pasajero.

Son vapores correos rápidos, todos ellos construídos en los años 1906 y 1907 y se hallan dotados de todos los adelantos modernos; luz eléctrica, telegrafía sin hilos, cámara frigorífica, etc., etc., y todos navegan á dos hélices.

También se facilitan pasajes al precio reducido de *cincuenta pesetas* á individuos y familias que quieran trasladar su residencia á la República de Chile. Estos pasajeros quedan completamente *libres* y podrán dedicarse á toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena.

Para más detalles dirigirse á esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.

DOCTOR RIESCO, NUMERO 15.—SALAMANCA

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZACILLA DEL CAMPO

SALAMANCA

Clasificadas de *sulfuradas sódicas* las del Balneario, y de *sulfuradas sódicas bicarbonatadas*, con gran cantidad de ázoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.

Compagnie d'Assurances Generales Contra incendios

Reaseguradora de LA POLAR (Incendios)

La más antigua y poderosa de las francesas

Fundada en París el año 1819.

Capital y reservas, 25.530.000 francos.

Primas recaudadas en 1905, 12.902.000 francos.

Importe de siniestros pagados en dicho año, 6.977.000 francos.

Esta Compañía, cuyas acciones de 1 000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de beneficios.

mls 30—21

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON LEONARDO PEDRAZ, Avenida de Mirat, 10 principal

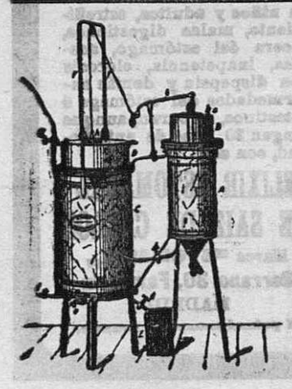

EL ECONOMICO

Gasógeno Montero

Premiado con **MEDALLA DE ORO** en la Exposición celebrada en Salamanca en Septiembre

No lo hay mejor para obtener la luz de acetileno.

Para detalles y precios dirigirse al inventor

DON MIGUEL MONTERO SANTOS

PRESBÍTERO

Banzo, 7. - Salamanca.

HUEVOL

FLAN · Y · JALEA · INGLESA

Postres exquisitos.

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA

Unicos depositarios en Salamanca:

Hijos de la señora Viuda de A. Romero.

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL San Sebastián.

ABONOS QUIMICOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

PIO REMIREZ Y COMP.ª

CARRETERA DE LA ESTACION

SALAMANCA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á los agricultores abonos para toda clase de cultivos, de inmejorables resultados, á precios económicos en relación con la riqueza fertilizante de los mismos.

La gran demanda que nuestros abonos hacen los labradores de esta y otras provincias, es sin duda la mejor garantía que podemos ofrecer. Tenemos grandes existencias de primeras materias á precios sin competencia, y no exigimos el pago hasta que el comprador compruebe por medio de análisis, en un plazo prudencial, la riqueza garantizada al producto.

Pídase nuestro catálogo general y consúltennos cuantas instrucciones sean precisas para la buena aplicación de los abonos.

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70.—LA CORUÑA

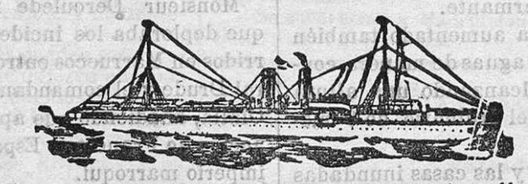

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires, en quince días, á la Habana en nueve y á Veracruz, en once.

Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Octubre de 1907

Para Montevideo y Buenos Aires
Los días 7, 8 11, 12, 14, 15, 19, 21, 22, 23, 26, 28 y 29.

Para el Brasil
Los días 12, 14, 26 y 28.

Para la Habana
Los días 5, 19, 20, 21 y 23.

Para Veracruz
Los días 5 20, 21 y 23.

PARA SANTIAGO DE CUBA
Los días 5 y 20.

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, dándoles pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles é informes dirigirse á la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia 15—a—11

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la **CALVICIE**, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la **CASPA**, la **TIÑA**, la **PELADA** y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

De venta: Prudencio Santos Benito.—Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

LA MAYOR CARTERA de la nación

Subdirector en esta provincia: ***DON ANDRES PEREZ-CARDENAL.***—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros

---

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana

Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el
24 de Octubre de 1907, el vapor correo. . . . **Santa Fe.**
3 de Noviembre de 1907, el vapor correo. . **Cap Vilano.**
26 de Noviembre de 1907, el vapor correo. . **Konig Friedrich August**

Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el
20 de Octubre de 1907, el vapor correo. . . **Rugia.**
3 de Noviembre de 1907, el vapor correo. . **Cap Frío.**
17 de Noviembre de 1907, el vapor correo. . **Tijuca.**

Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el
7 de Noviembre de 1907, el vapor correo. . **Río Negro.**

Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el
18 de Octubre de 1907, el vapor correo. . . **Río Grande.**

Para LA HABANA y MEJICO se despacha de VIGO el
25 de Octubre de 1907 el vapor correo. . . . **Bavaria.**
4 de Noviembre de 1907, el vapor correo. . **Allemannia.**
25 de Noviembre de 1907, el vapor correo. . **Syria.**

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.
3 » » » BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.
5 » » » HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes tanto á la ida como á la vuelta, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

GUIA DE SALAMANCA

Abonos minerales —
SANCHEZ y CIEBRA.—Calzada de Toro, núm. 15.

Corsés —
JACINTO NIÑO.—Ultimos modelos.—Plaza Mayor.

Fotografías —
VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

Contraseguros —
NACIONAL.—Maldonado Ocampo, Avenida Mirat.

Norddeutscher Lloyd

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte alemán

NUEVO Y RAPIDO SERVICIO DE VAPORES CORREOS

Línea de La Plata, Montevideo y Buenos Aires.-Salidas fijas del puerto de la Coruña.

Vapor Kardsuhe . . . . 5 de Noviembre
» Oldenburg. . . . 19 de Noviembre
» Gotha . . . . . 7 de Diciembre.
» Weimar. . . . . 17 de Diciembre.

Línea de Cuba.-Salidas fijas del puerto de La Coruña.

Vapor Helgoland. . . . 19 de Noviembre
» Borkum. . . . . 19 de Diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clases.

Estos vapores llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles

Para más informes dirigirse á PABLO MEYER Y C.ª, LA CORUÑA. 50 1

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

Venta de primeras materias.

LISARDO · SANCHEZ

DOÑINOS DE SALAMAMCA.

Grandes depósitos en Salamanca, Zamora, León, Medina del Campo, Segovia, Cáceres y Badajoz.

— SUCURSAL EN ***CIUDAD-REAL.***

ABONOS COMPUESTOS Y ESPECIALES PARA CADA TERRENO Y CULTIVO

CLASES Y PRECIOS INMEJORABLES

h-25-O **(Pídanse catálogos.**

REUMA

Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía» Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.-Salamanca

---

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

DE

Don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

LA AGRÍCOLA DE PAMPLONA

Seguros de ganados, dando directo préstamos al 6 por 100 sobre los mismos, á los labradores.

Para informes el representante de esta Sociedad, que llegará en breve á Salamanca. 15—a—

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín).—Salamanca

---

Imprenta y Librería de **Francisco Núñez Izquierdo** Salamanca.

(c) Universidad de Salamanca